



COLEGIO ARENYS DE MAR

CIRCULAR PROPUESTA COSTOS EDUCATIVOS DE 2026

PARA: Comunidad Educativa
ASUNTO: Costos Educativos 2026

DE: Gestión Directiva y Administrativa
FECHA: octubre 24 de 2025

Cordial saludo.

Estamos socializando la propuesta de **COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025** basados en la Resolución N° 079805 del 30 de septiembre de 2025, en la cual el Ministerio de Educación Nacional establece los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula y pensiones del servicio educativo en Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media de establecimientos privados para el próximo año.

Para la fijación de tarifas los establecimientos educativos de carácter privado tienen en cuenta las siguientes variables:

CONCEPTO VARIABLE	PORCENTAJE AUTORIZADO SEGÚN VARIABLE APLICADA
El índice de precios al consumidor – IPC anual con corte a agosto de 2025	5,10 %
El régimen de matrícula y pensiones en el que se encuentre clasificado el establecimiento: Libertad Regulada, Libertad Vigilada o Régimen Controlado. El Colegio Arenys de Mar, se encuentra clasificado en el Régimen de Libertad Regulada, por obtener <i>mayor puntaje en su autoevaluación</i> y cumplir con las normas legales vigentes.	0.83%
Implementación de estrategias de educación inclusiva	0.30%
El índice de permanencia que se definirá de acuerdo con las 3 variables que hacen parte del índice, respecto al comportamiento de la matrícula registrada en el Sistema de Información de Matrícula – SIMAT.	0.5%
Reconocimiento por pago de salario de acuerdo con el escalafón docente del Decreto Ley 2277 de 1979	2.20 %
Total, porcentaje de aumento autorizado según resolución 016763 del 30/09/2024	8,93%

Por lo anteriormente expuesto, el colegio queda con tarifa libre para el primer grado del servicio educativo que preste, para los grados de Transición a 11° se proyectó un 8,93%. El incremento se realiza sobre la tarifa autorizada para el año y grado inmediatamente anterior (2025). La propuesta ya ha sido revisada por el Consejo Directivo, conformado por representantes de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Los costos educativos se pagan de la siguiente forma:

MATRÍCULA: Es la suma anticipada que se cancela una vez al año en el momento de formalizar la vinculación del educando al servicio educativo ofrecido por el establecimiento privado o cuando esta vinculación se renueva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley 115 de 1994. Este valor no podrá ser superior al diez por ciento (10%) de la tarifa anual.

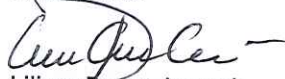
PENSIÓN: Es la suma anual que se paga al establecimiento educativo privado por el derecho del alumno a participar en el proceso formativo, durante el respectivo año académico. Su valor será igual a la tarifa anual menos la suma ya cobrada por concepto de matrícula. Este cobro podrá hacerse en mensualidades o en períodos mayores que no superen el trimestre (en nuestro caso 10 pensiones de igual valor)

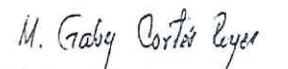
Esperamos sus comentarios y/o observaciones acerca de la presente propuesta, por medio del correo electrónico: rectoria@colegioarenysdemar.edu.co, hasta el 29 de octubre de 2025, igualmente puede consultar la circular en la página web institucional www.colegioarenysdemar.edu.co, en la opción, circulares.

No sobra recordar, que la proyección que estamos presentando a ustedes por medio de esta circular es una propuesta, la decisión final depende de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional por medio de la Secretaría de Educación de Medellín, quien se encarga de analizar la pertinencia y legalidad de cada rubro presentado.

Agradecemos el interés prestado a la siguiente circular, estaremos atentos, dado que el Consejo Directivo debe aprobar la propuesta final y enviarla lo más pronto posible a las instancias correspondientes.

Cordialmente:


Liliana Duque Acevedo
Rectora


Madre. Gaby Cortes Reyes
Administradora

ANEXO 1. proyección matrícula y pensiones año lectivo 2026.

COLEGIO ARENYS DE MAR - PROYECCION MATRICULA Y PENSIONES 2026 de acuerdo a Resolución MEN 019805 del 30/09/2025							
NIVELES	GRADOS	ANUALIDAD 2025	MATRICULAS Y PENSIONES AÑO 2026				
			INCREMENTO en PESOS ANUAL PARA 2026	VALOR ANUALIDAD 2026	MATRICULA 2026	PENSION 2026 ANUALIDAD	PENSION 2026 MENSUAL
		Según resolución # 202550030195 del 05/05/2025	Se aplicó el 12% para Prejardín y el 8,93 % de jardín a 11°	La suma de la anualidad del 2025 mas el incremento autorizado para el 2026	Corresponde al 10% de la anualidad del 2026	Tarifa anual 2026 menos el valor de la matrícula 2026	El valor de la anualidad en pensiones 2026 se divide en 10 cuotas mensuales
PREESCOLAR	PREJARDIN	2.855.144	342.617	3.197.761	319.776	2.877.985	287.799
	JARDÍN	2.781.216	254.964	3.110.108	311.011	2.799.098	279.910
	TRANSICIÓN	2.781.216	248.363	3.029.579	302.958	2.726.621	272.662
BASICA PRIMARIA	B. PRIMARIA 1º	2.716.322	248.363	3.029.579	302.958	2.726.621	272.662
	B. PRIMARIA 2º	2.716.322	242.568	2.958.890	295.889	2.663.001	266.300
	B. PRIMARIA 3º	2.716.322	242.568	2.958.890	295.889	2.663.001	266.300
	B. PRIMARIA 4º	2.716.322	242.568	2.958.890	295.889	2.663.001	266.300
	B. PRIMARIA 5º	2.716.322	242.568	2.958.890	295.889	2.663.001	266.300
BASICA SECUNDARIA	B. SECUNDARIA 6º	2.731.586	242.568	2.958.890	295.889	2.663.001	266.300
	B. SECUNDARIA 7º	2.731.586	243.931	2.975.517	297.552	2.677.965	267.796
	B. SECUNDARIA 8º	2.467.080	243.931	2.975.517	297.552	2.677.965	267.796
	B. SECUNDARIA 9º	2.467.080	220.310	2.687.390	268.739	2.418.651	241.865
MEDIA ACADEMICA	MEDIA ACAD. 10º	2.467.080	220.310	2.687.390	268.739	2.418.651	241.865
	MEDIA ACAD. 11º	2.467.080	220.310	2.687.390	268.739	2.418.651	241.865

ANEXO 2. Proyección de OTROS COBROS PERIODICOS 2026, los cuales se pagan en el momento que se requiera el servicio:

COLEGIO ARENYS DE MAR PROPUESTA OTROS COBROS PERIODICOS 2026		
COLEGIO ARENYS DE MAR		2026
CONCEPTO OTROS COBROS PERIODICOS	CONCEPTO	VALOR DISCRIMINADO Y PROYECTADO PARA EL AÑO LECTIVO 2026
PAPELERIA	CARNE ESTUDIANTEL	14.000
SALIDAS PEDAGOGICAS Y DE CRECIMIENTO PERSONAL	VISITAS A BIBLIOTECAS, PARQUES O CENTRO DE CONVIVENCIAS	129.000
	RETIROS ESPIRITUALES	
POLIZA SEGURO DE ACCIDENTES		25.000
CONCEPTO OTROS COBROS PERIODICOS OPCIONALES		2026
DUPLICADO CARNE ESTUDIANTEL		16.000
DUPLICADO BOLETINES ESCOLARES PERIODICOS		6.000
CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO/CERTIFICADOS DE ESTUDIO		13.000
DUPLICADOS DIPLOMA GRADO 11º		38.000
DUPLICADOS ACTA DE GRADO GRADO 11º		10.000
ACTIVIDADES ACADEMICAS EN JORNADA COMPLEMENTARIA(SEMILLEROS ACADEMICOS EN DIFERENTES AREAS)		76.000
SIMULACROS - PRUEBAS	GRADOS 1º A 2º (3 pruebas)	38.000
	GRADOS 3º A 5º (3 pruebas)	55.000
	GRADOS 6º A 10º (3 pruebas)	66.000
	GRADOS 11º (5 pruebas)	109.000
CEREMONIA DE GRADO (OPCIONAL)		66.000